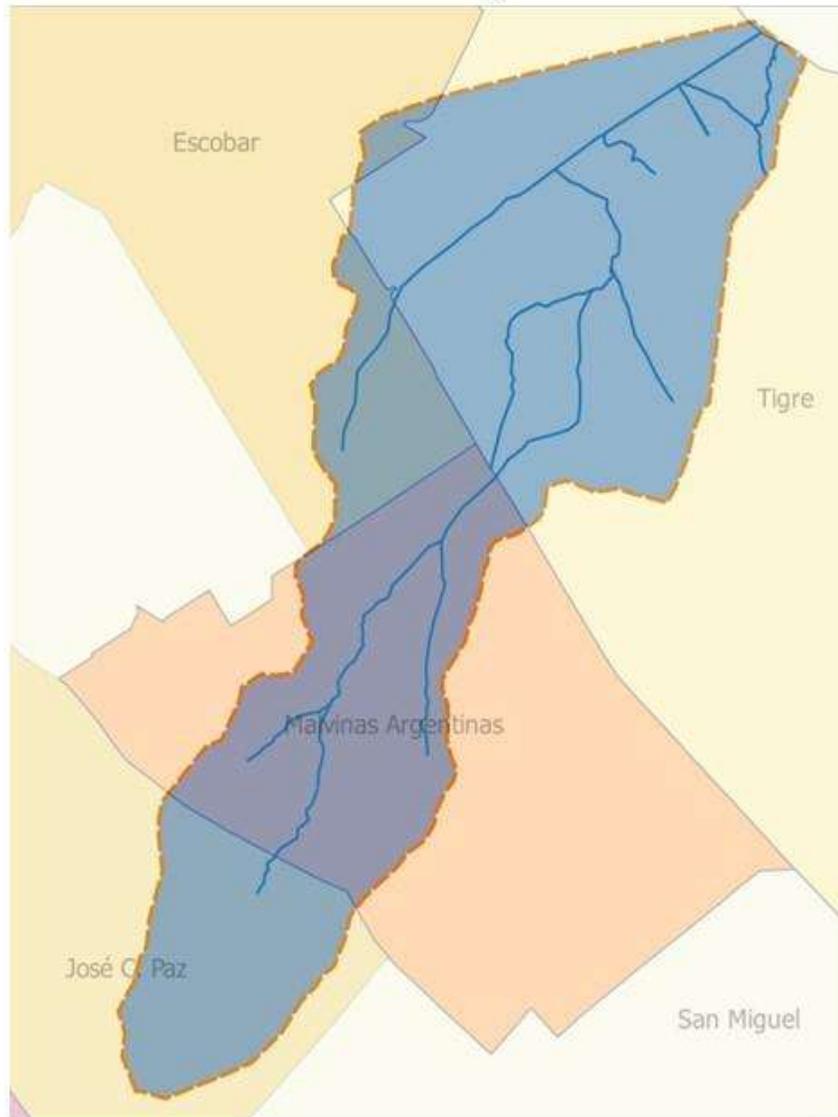


Laboratorio Interdisciplinario Diagnóstico Ambiental Cuenca Arroyo El Claro



*La Juanita: el regreso del pastizal, la
resistencia de la historia*

2024

ACLARACIÓN

Este informe refleja aspectos específicos de la situación ambiental de la cuenca del arroyo Claro, en el partido de Malvinas Argentinas, relevada durante el primer semestre del año 2024.

El trabajo de campo, la recopilación y el análisis de la información que se presenta fueron desarrollados por estudiantes, iniciales y avanzados, de diversas carreras de la Universidad Nacional de General Sarmiento, bajo la dirección de las y los docentes, en el marco de la materia Laboratorio Interdisciplinario de Diagnóstico Ambiental.

La cursada del Laboratorio puede dividirse en tres etapas: identificación de los problemas ambientales a estudiar, investigación de los problemas en equipos de estudiantes y docentes, presentación pública de los resultados.

No se trata de una materia de especialización, sino de una materia de apertura interdisciplinaria, donde se busca mostrar que el abordaje de los problemas ambientales requiere no sólo saberes y capacidades específicas de un campo del conocimiento o de campos vinculados, sino que es necesario adquirir saberes y capacidades transversales y generales, así como también desarrollar una perspectiva abierta a diversas miradas.

La versión final del texto que aquí se presenta es el producto de la adecuación realizada por las docentes de los informes presentados por las y los estudiantes.

La experiencia de los más de 20 años de desarrollo de la materia, junto a la demanda de sus resultados, nos permite creer que la información que presentamos aporta a la gestión municipal, a la investigación y docencia en la región y al acceso a la información ambiental.

Esperamos que la lectura de este informe sea de su interés y agrado.

Equipo docente

La Juanita: el regreso del pastizal, la resistencia de la historia

Docentes: Luciana Galván, Luisina Molina, Carla Poth, Sergio Vaca

Estudiantes: Gabriel Albornoz, Pablo Cerrato

Edición: Luciana Galván, Daiana Maldonado

Contenido

Introducción.....	5
Marco Teórico	7
Áreas naturales protegidas y el concepto de Reserva Natural Urbana.....	7
El Pastizal Pampeano y el Humedal.....	8
Parque	9
Metodología	10
Definición del área de estudio: el Campo La Juanita.....	10
Recorrida del área de estudio: virtual y presencial	12
Encuestas.....	12
Entrevista.....	12
Georeferenciación, identificación, tabulación y mapa topográfico.....	13
Resultados: ¿La Juanita puede ser una Reserva Urbana?.....	14
La Juanita: protección de la biodiversidad y funciones ecosistémicas.....	14
La Juanita: el aspecto educativo	20
La Juanita: patrimonio cultural	22
Conclusión	28
Bibliografía	30

Introducción

La problemática urbana en cuanto a lo ambiental no sólo es multicausal, sino que también tiene aristas de análisis y conceptualización diversas. Se puede mencionar por caso la generación masiva de residuos, la concentración de gases contaminantes en la atmósfera, la pérdida de conciencia ecológica por la falta de contacto con la naturaleza, el aumento de la temperatura a nivel local debido al predominio de asfalto y hormigón, las inundaciones y anegamientos, la disminución radical de especies nativas, la falta de espacios verdes en calidad y cantidad y un largo etcétera que podríamos mencionar al pensar en problemas ambientales relativos a las ciudades.

En relación a los últimos dos puntos (la disminución de especies nativas y la falta de espacios verdes en calidad y cantidad), en este trabajo abordamos la temática de las Reservas Naturales Urbanas, en particular el proyecto de reserva en el Campo La Juanita, ubicado en la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas.

Respecto de las Reserva Natural Urbana podemos preguntarnos ¿Cuáles son o podrían ser las cualidades del Campo La Juanita como Reserva Natural Urbana? ¿Qué aportes hacen a las urbes? Abordamos aquí estas inquietudes en relación a tres aspectos: la protección de la biodiversidad y funciones ecosistémicas, el aspecto educativo y el patrimonio cultural.

La hipótesis que orienta esta investigación es que el Campo La Juanita tiene relevancia suficiente para convertirse en Reserva Natural Urbana.

En relación a esta hipótesis planteamos como objetivo general analizar el potencial del Campo La Juanita como Reserva Natural Urbana. De él se desprenden tres objetivos específicos:

1. Analizar las funciones ecosistémicas del Campo;
2. Releva especies vegetales y animales, exóticas y nativas, presentes en el Campo;
3. Estudiar el aspecto educativo y el patrimonio cultural del Campo La Juanita.

Para alcanzar tales objetivos se realizó trabajo de campo, tanto dentro del predio del Campo La Juanita como de las calles linderas, entre los meses de abril y junio de 2024. Se estableció contacto con la población de los barrios cercanos, con miembros de la organización vecinal que lleva adelante el proyecto de la Reserva Natural Urbana, y con los dueños de la propiedad, que residen en el lugar. Se realizó un relevamiento de especies vegetales y animales con foco en el sector que recorre el arroyo Claro, y terrenos que lo rodean.

El presente documento se organiza de la siguiente manera: marco teórico, a fin de acercar los conceptos generales sobre los cuales se elaboró el informe; metodología empleada para desarrollar la investigación; resultados, tratando de responder a la pregunta ¿La Juanita puede ser una Reserva Natural Urbana?. Finalmente, se presentan las conclusiones y se incluye un anexo fotográfico extenso y detallado que documenta el relevamiento realizado en campo sobre las especies de flora presentes en el área de estudio. Este anexo está compuesto por más de 60 imágenes propias, capturadas durante las actividades de campo, y acompañadas de su respectiva clasificación, abarca una amplia variedad de especies, desde nativas, hasta exóticas que interactúan con el ecosistema local. Con este relevamiento pretendemos contribuir con una herramienta de referencia para futuras investigaciones o futuras acciones.

Marco Teórico

Áreas naturales protegidas y el concepto de Reserva Natural Urbana

El desarrollo del concepto de áreas naturales protegidas reviste una discusión que no siempre responde a las mismas aristas temáticas, variando su interpretación en el tiempo y según los actores. Entendemos que es importante abordar este concepto, no tanto como categoría en sí (al menos inicialmente), sino como caracterización necesaria para la comprensión de la inquietud que motiva el presente informe.

Podemos partir de la consideración del artículo 2° del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, según el cual un área protegida es un “área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación” (Naciones Unidas, 1992, p3). La existencia de reservas naturales provinciales, parques nacionales y reservas urbanas en la Argentina responde a esta caracterización general, y son espacios que resultan fundamentales para la proyección a futuro de la conservación de la naturaleza y la regulación de la acción humana sobre el ambiente. En este trabajo se agrega a esta conceptualización la idea de Patrimonio Cultural, para incluir en la categorización a sitios de relevancia histórica. Según datos oficiales existen en Argentina 539 áreas protegidas registradas que integran el Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP, 2024).

Respecto al concepto de Reserva Natural Urbana, hemos intentado construir una definición que nos permita establecer el criterio de abordaje de la cuestión. Bárbara Gasparri (2020), refiere que el término Reserva Natural Urbana no es una categoría, sino una caracterización. Son espacios donde el objetivo predominante es educativo, ya que “son las áreas que están más cerca de la población”. “Estamos rodeados de gente que perdió su contacto con la naturaleza” (Fundación Azara, 2020, 10m23s). Es una conceptualización necesaria para establecer puntos de alianza y de ruptura respecto a otros tipos de áreas naturales protegidas. Una Reserva Natural Urbana no es como un Parque Nacional o una Reserva Natural, pero de menor tamaño, sino que existen otras consideraciones. Podemos encontrar la coincidencia en cuanto a que son áreas de relevancia para conservar el patrimonio natural y cultural de un país o una región. Pero, si bien se destaca la preservación de sus funciones ecosistémicas, debe considerarse que, por su extensión relativamente pequeña, se privilegian

principalmente aquellas que operan en relación al entorno urbano circundante por encima de aquellas que son sólo internas al campo. Coincide con otras áreas protegidas en cuanto a que en las Reservas Naturales Urbanas se destaca su valor educativo, tanto en las posibilidades de aprendizaje orientado (llevado adelante por instituciones o el Estado) como en la experiencia de contacto directo con la naturaleza que permiten. Finalmente, abordamos la cuestión cultural, eje que, en general, tiene poca presencia en la concepción de Reservas Naturales Urbanas, pero que nosotros destacamos porque entendemos que es parte fundamental en este caso de estudio. Entonces, definimos a **la Reserva Natural Urbana como un área relativamente pequeña, ubicada dentro o en las cercanías de una ciudad, destinada a la conservación del patrimonio natural y cultural.**

El Pastizal Pampeano y el Humedal

El Campo La Juanita presenta una muestra de la ecorregión de Pastizal Pampeano, la cual es el paisaje natural de gran parte de la provincia de Buenos Aires (Morello et al., 2012). Pese a encontrarse rodeado de zona urbana, por sus características propias de crecimiento vegetal, el Pastizal se ha desarrollado aún entre los restos del basural y otras intervenciones humanas. Se destacan especies vegetales principalmente herbáceas, con algunas plantas vasculares y arbustos y pocos árboles (Figura 1).



Figura 1: El Campo La Juanita es una expresión del Pastizal Pampeano. Autores: Albornoz y Cerrato, 2024.

Junto con el pastizal pueden convivir los humedales. Los humedales son áreas que suelen presentarse irrigadas todo el año o la mayor parte del tiempo, ya sea en forma de terrenos inundables, suelos saturados de agua, o por la presencia de ríos, lagunas, etc. De esta forma, desarrollan una biodiversidad propia, así como también sirven de punto de recepción de especies que las visitan de forma temporal. Son ecosistemas esenciales también para la regulación de temperaturas y el control de inundaciones (Subsecretaría de Ambiente, 2024).

Parque

A fines expresivos y didácticos, en este informe nos referiremos al Campo La Juanita también como Parque, entendiendo a éste como un área natural con poca presencia de actividad humana.

Metodología

Definición del área de estudio: el Campo La Juanita

El Campo La Juanita tiene una extensión de aproximadamente 100 hectáreas, se ubica en el conurbano bonaerense en la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas. Se encuentra delimitado por las calles El Callao, Fray Luis Bolaños, Patricias Argentinas y Canadá. Está rodeado de barrios de nivel socioeconómico de medio a bajo, presentando hogares con al menos un indicador de necesidades básicas insatisfechas (INDEC, 2010), con la excepción de un sector donde linda con el Barrio Cerrado Santa María de los Olivos. En el lugar vive la heredera de la dueña original (La Juanita) con su hijo y hay dos viviendas más (del casero y encargado del campo y de un pastor evangelista). El Campo La Juanita es atravesado por el arroyo Claro, el cual nace en el partido de José C. Paz, discurre a cielo abierto en Malvinas Argentinas, y se une finalmente al río Luján, en el partido de Tigre, formando parte de su cuenca (Figura 2). Si bien está canalizado en la mayor parte de su recorrido por Malvinas Argentinas, dentro del predio su cauce se asienta directamente sobre el suelo natural (Figura 3). El Campo La Juanita es, en la mayor parte de su extensión, un predio donde la naturaleza ha ganado terreno. Es en pequeños sectores donde hay presencia humana más o menos constante: algunas canchas deportivas, dos plazas, un templo y alguna edificación, todo hacia su periferia. Es importante tener en cuenta que el Campo funcionó como basural durante varios años.

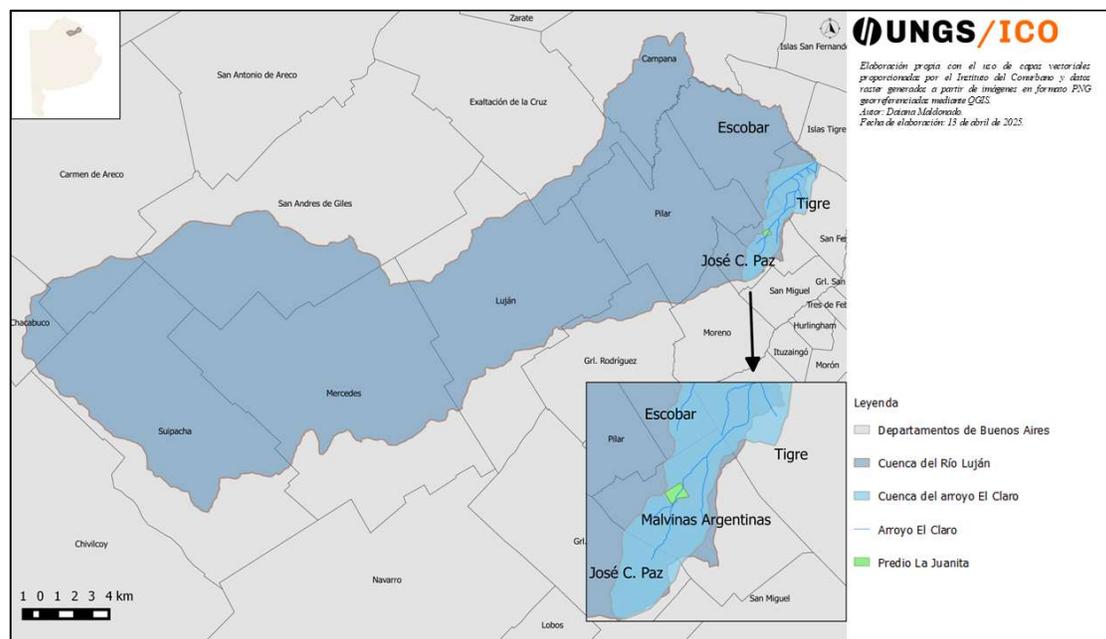


Figura 2. Ubicación del predio La Juanita.

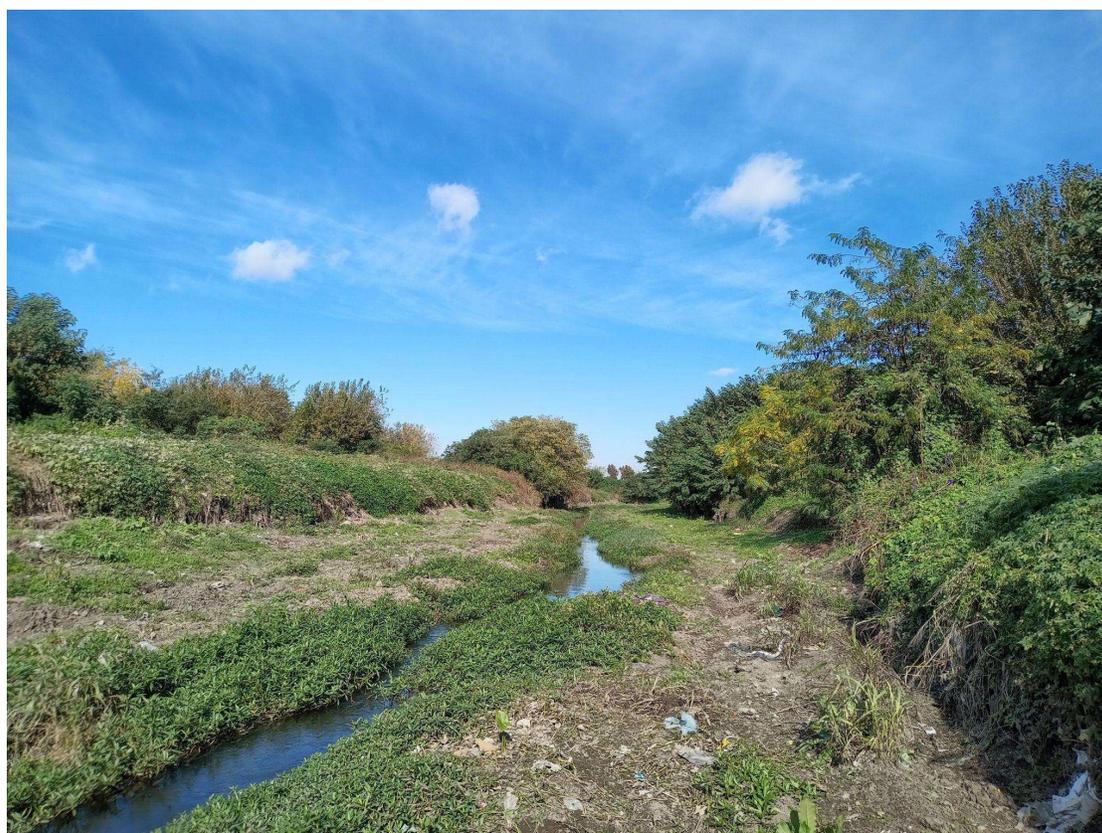


Figura 3. Arroyo El Claro dentro del predio su cauce se asienta directamente sobre el suelo natural. Autores: Albornoz y Cerrato.

Recorrida del área de estudio: virtual y presencial

A fin de tener una primera aproximación e ir identificando problemáticas ambientales, realizamos una observación virtual del terreno y de las calles aledañas al Campo La Juanita, a través de Google Maps y Street View.

Luego, realizamos una primera salida a campo el día 04 de mayo de 2024, a fin de observar los diferentes usos que la comunidad le da al Campo La Juanita: área de espacios verdes, zonas de viviendas, zonas recreativas, microbasurales, entre otros. Posteriormente, los días 11 y 17 de mayo de 2024 realizamos dos salidas más, en las cuales ingresamos al Campo La Juanita y pudimos obtener fotografías y hacer diversas observaciones. El material fotográfico obtenido se centra en la flora y vistas generales. Se debe considerar que, al realizarse salidas en temporada de bajas temperaturas, la presencia de animales fue reducida. El relevamiento de especies animales (insectos, aves, mamíferos, anfibios, reptiles, peces) y vegetales se realizó con asistencia de la herramienta INaturalist. Ésta se trata de una herramienta colaborativa para el mapeo de especies vegetales y animales (INaturalist, 2024).

Con toda la información recabada realizamos una sectorización del espacio y un mapa que resume las características identificadas. Se prestó especial atención al arroyo Claro, que atraviesa el campo, y a los terrenos circundantes, que anteriormente funcionaron como un basural. Esta tarea nos permitió obtener una visión integral del Campo La Juanita.

Encuestas

Durante la salida del 17 de mayo realizamos una encuesta de tipo cerrada a 24 vecinos y vecinas del Campo La Juanita a fin de indagar qué funciones ecosistémicas son percibidas por ellos.

Entrevista

El día 24 de mayo de 2024 por la tarde realizamos una entrevista presencial, en su vivienda, a la actual propietaria del Campo y a su hijo, quienes son familiares directos de La Juanita, quien da nombre a los terrenos que conforman el Campo. Propusimos una serie de preguntas a fin de obtener información sobre la historia del predio, de la familia y el significado de *La Juanita* en el barrio. Obtuvimos su visión del presente y del futuro del lugar.

Georeferenciación, identificación, tabulación y mapa topográfico

Una vez obtenidas las fotografías, fueron georeferenciadas y comparadas con el plano de sectorización del Campo.

Los mapas y planos se elaboraron con sistemas de información geográfica, en particular se utilizó el software QGIS.

Resultados: ¿La Juanita puede ser una Reserva Urbana?

En primer lugar, intentamos responder a esta pregunta a partir de un análisis simple de la Ley Provincial 12.704 de Paisaje Protegido o Espacios Verdes de interés provincial, sancionada en el año 2001, que permite definir como paisajes protegidos a ambientes naturales o antropizados que tengan un valor escénico, científico, ecológico o de otro tipo, conformados por especies de flora y fauna nativas y/o exóticas, o recursos ambientales a ser protegidos (art.2). Mientras que los espacios verdes de interés son aquellas “áreas urbanas o periurbanas que constituyen espacios abiertos, forestados o no, con fines ambientales, educativos, recreativos, urbanísticos y/o ecoturísticos” (art.3). Estas figuras habilitan espacios naturales con uso antrópico reconocidos por las sociedades locales, incluyendo elementos exóticos, tal como podría ser el arroyo Claro y su área circundante.

La Juanita: protección de la biodiversidad y funciones ecosistémicas

Si bien, en nuestro país, las áreas protegidas han aumentado en cuanto a superficie total en los últimos años (Pereira, 2021), ese dato por sí solo no define una mejoría, ya que deben considerarse aspectos como la proporción respecto a áreas urbanizadas, indicadores y niveles de afectación del ambiente con problemáticas relacionadas con las actividades humanas, gestión de las áreas protegidas, etc. Este aspecto lo desarrolla Carlos Santos (2010), quien explica que el principal desafío no es incrementar la superficie protegida, sino que es necesario detenerse en la complejidad territorial que implica proteger un territorio, evitando ‘paisajes duales’, donde algunos territorios son seleccionados para preservarse, mientras que otros quedan por fuera de cualquier objetivo de conservación. Si esta consideración resulta crucial en cualquier área protegida, mucho más impacto tendrá en las Reservas Naturales Urbanas, donde sus funciones ecosistémicas son mucho más vulnerables en lo inmediato a la interrelación con la ciudad circundante. Pero, a la vez, por su radical ruptura de la continuidad del paisaje urbano, las reservas urbanas no solo funcionan como oasis para cientos de especies, sino también, como productoras de un sistema complejo entre la ciudad y su entorno.

El espacio donde se encuentra el Campo La Juanita responde a lógicas propias de gran parte del conurbano bonaerense: zonas con urbanización dispar, planificación y zonificación de actividades antrópicas entre insuficiente e inexistente y falta o deficiencia en la provisión de servicios como agua potable, cloacas y gestión de residuos. A lo largo del proceso de urbanización, el ferrocarril y la llegada de servicios de luz, agua, y asfalto fueron interconectando las localidades en un mismo entramado. De acuerdo al plano de zonificación del municipio de Malvinas Argentinas, hasta el 2012 inclusive, el Campo La Juanita aparece bajo la categoría “reserva para ensanche urbano” (Observatorio Metropolitano, s.f.). Sin embargo, durante muchos años funcionó como basural a cielo abierto. Hoy se realizan allí otras actividades de índole cultural y recreativa. La diversidad de usos observados se refleja en el mapa de sectorización del Campo (Figura 4).

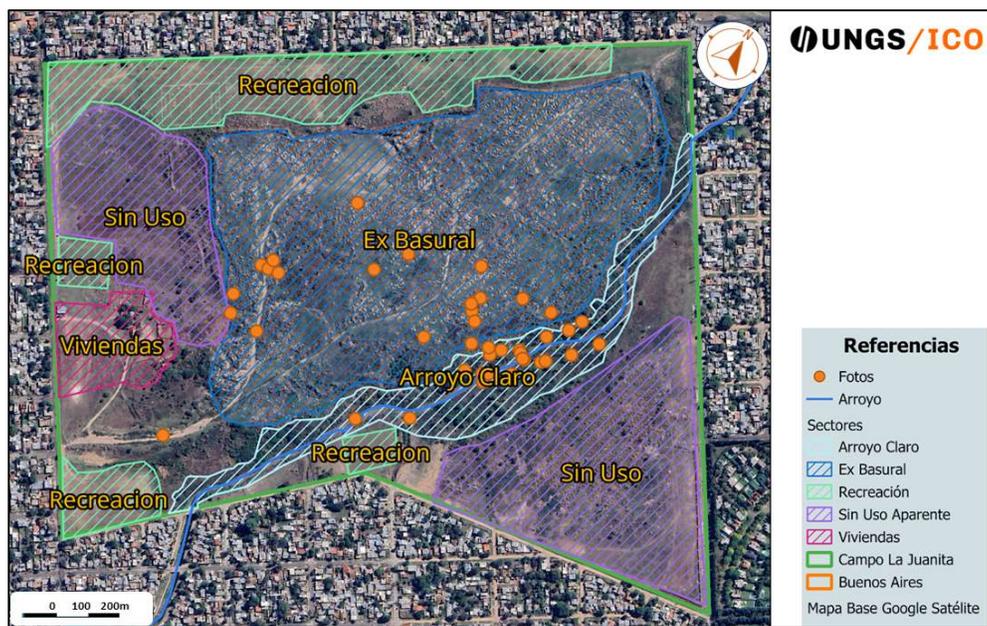


Figura 4. Sectorización del Campo La Juanita según usos actuales.

Con el crecimiento de la mancha urbana, todas las ciudades pierden sus ecosistemas originales. En el caso del Campo La Juanita, encontramos en este punto el primer fundamento para convertirlo en Reserva Natural Urbana: el pastizal pampeano resurgió dentro de las fronteras de asfalto que delimitan al Campo e incluso se abrió paso entre residuos y otros materiales de descarte urbano. Recorrer La Juanita es reencontrarse con una muestra del paisaje de nuestras pampas: pastos, hierbas y

arbustos, apenas algunos árboles. En la recorrida realizada nos remitimos a intentar un relevamiento de especies. Sumamos para nuestra base de datos no solo la observación directa realizada por este equipo, sino también registros hechos por otras personas con anterioridad, así como los relatos de vecinos y de la familia dueña del Campo que vive en él. Estas actividades nos permitieron obtener una tabla de atributos con los metadatos de cada fotografía y clasificarlas. La clasificación se basa en fotos de vistas panorámicas y las específicas de la flora y fauna¹.

Dentro del Campo La Juanita se pueden distinguir especies como: cortaderas, hierbas moras, campanillas (Figura 5), palán palán, artemisas, pasto miel, serruchetas, tacuaras, taco de reina, espartillos e incluso algunos árboles como el tala. Encontramos también algunas especies exóticas que son hoy parte del paisaje y se han integrado con las especies nativas: picos de pájaro, ricinos, manzanillas, cardos secos, guajes, acacias negras o paraísos.



Figura 5. Campanilla púrpura, flora nativa. Autores: Albornoz y Cerrato, 2024.

¹Para acceder a las fotografías y la tabla de atributos acceder a:
https://drive.google.com/drive/folders/1RHWH8PwN2TwMjuIW5L_2UtM980yfMNwf?usp=drive_link

La fauna también tiene componentes nativos e introducidos. En primer lugar, sin dudas, resaltan las aves, que utilizan al Campo La Juanita tanto para anidar como de tránsito. En la juanita suelen verse (según el momento del año) caranchos, zorzales, benteveos, calandrias, palomas y torcazas, cardenales, tordos y cotorras. El número de insectos también prolifera en las áreas verdes, sirviendo tanto de polinizadores para especies vegetales como de alimento para animales. En los meses cálidos el arroyo Claro está habitado por sapos y ranas criollas. Se han visto ocasionalmente también tortugas en sus aguas. Habitan el predio también lagartijas, ratones de campo, comadreja, liebres, viboritas de bigotes, cuisés, murciélagos, culebras pardas y viboritas ciegas. En base a lo consultado con los vecinos, el 50% afirma que nota mucha más presencia de aves que en otras zonas urbanas. Lo mismo sucede con las mariposas. Estos son indicadores de la relevancia del lugar en cuanto a su función ecosistémica de brindar refugio y alimento (Figura 6). Pero también pueden encontrarse en el Campo La Juanita animales vinculados a la acción antrópica como perros, cerdos y caballos, así como ratas que encuentran su alimento en los restos animales y la basura que se descarta en el lugar.

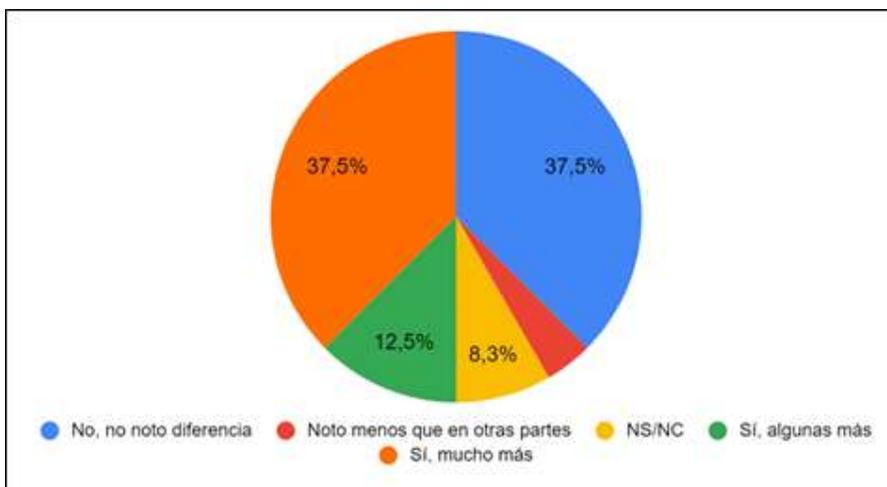


Figura 6. Reconocimiento de mayor presencia de aves o mariposas en cercanía al Campo La Juanita. Elaboración propia en base a encuestas.

Volvemos sobre la presencia del arroyo Claro, ya que es un aspecto determinante que nutre esta biodiversidad, que podría aportar, bajo cierta intervención, características de humedal a La Juanita. La mirada sobre los humedales ha tomado valor en las últimas décadas por lo que representan: “Estos ecosistemas son particularmente frágiles frente a alteraciones antrópicas. Históricamente, han sido

considerados espacios con escasa o nula productividad económica, y hasta ‘obstáculos’ a ser ‘saneados’ para permitir diferentes actividades productivas urbanas, forestales y agroganaderas” (Macagno et al., 2021, p.198). Un humedal no solo permitiría la proliferación de especies vegetales variadas, sino que también actuaría en conjunto con todo el Campo La Juanita en cuanto a funciones ecosistémicas para la absorción de agua de lluvia, la depuración el aire, ser fuente de alimento y sitio de reproducción de gran diversidad de animales y ser un moderador natural de temperaturas.

Sobre este último punto retomamos la importancia global de todo el Campo La Juanita, ya que más del 70 % de los vecinos encuestados perciben un descenso de temperatura en el Campo respecto al resto de la ciudad en los meses de verano (Figura 7). Según estudios de la Universidad Nacional de la Plata (2020), las cubiertas verdes actúan como sumideros de dióxido de carbono (CO₂). Por cada cubierta verde de 100 metros cuadrados se reducen hasta 1,8 toneladas de CO₂. Los espacios verdes pueden reducir la temperatura ambiente de las ciudades cerca de 1°C o 2°C (hasta 12° C en zonas arboladas). A este respecto, el 37,5% de los encuestados notó una mejora en la calidad del aire en las zonas linderas al Campo. Sin embargo, un 33,3% opina que las quemas ilegales y la basura la empeoran, debido a los olores que generan (Figura 8). Esto no es un punto en contra para la valoración del Campo La Juanita como reserva, sino que muestra la necesidad de una gestión ambiental.

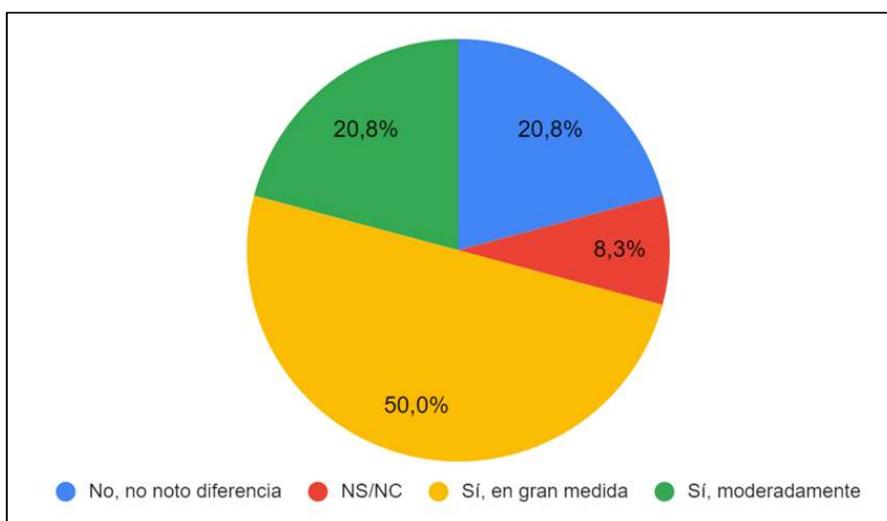


Figura 7. Percepción sobre cambios de temperatura en las inmediaciones del Campo La Juanita. Elaboración propia en base a encuestas.

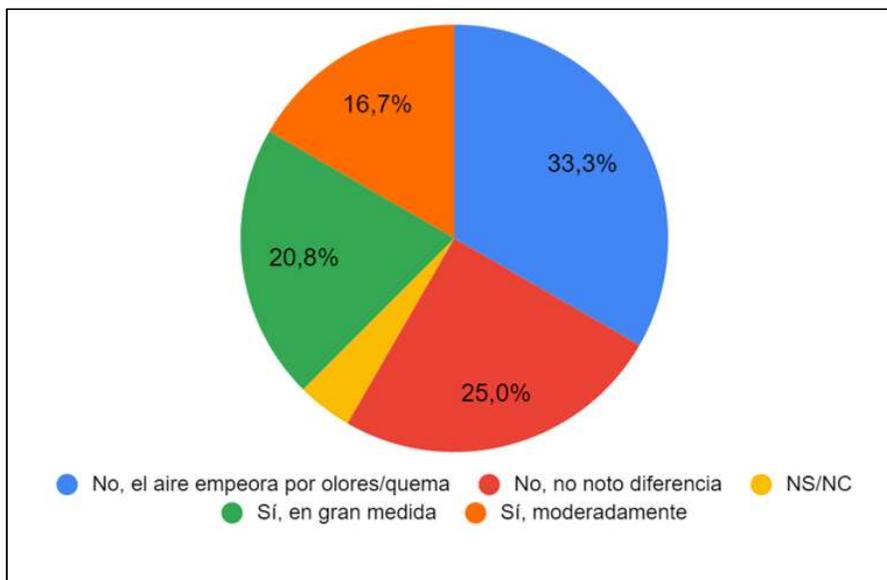


Figura 8. Percepción sobre la calidad del aire en las inmediaciones del Campo La Juanita. Elaboración propia en base a encuestas.

Considerando que algunas de las características de las ciudades inciden negativamente en la vida de las personas, pudiendo afectar el aire que respiramos, el agua que tomamos y variando la temperatura del ambiente, las áreas verdes son espacios para paliar estos efectos, ya que contribuyen a nuestro bienestar y nos dan oportunidades de descanso y ocio.

Existen otras funciones menos conocidas sobre las Reservas Naturales Urbanas que, una vez mencionadas, se pueden percibir vivencialmente: estos grandes espacios verdes funcionan también como amortiguadores de ruidos. Adentrarse en el Campo La Juanita da la sensación de estar a kilómetros de cualquier centro urbano, aunque claramente no sea así. No sólo que la medición de decibeles de ruido sería probablemente menor comparada con los centros urbanos, sino que suma un encuentro pacífico con el sonido de la brisa sobre el pastizal, el arrullo del arroyo y cada tanto el canto de algún ave. Esta disminución de la contaminación acústica, sumada al contacto con los sonidos de la naturaleza, es una arista de gran valor, tanto en su mirada ecológica, como en cuestiones preventivas de salud, ya que nos ayuda a aislarnos del ruido diario de la ciudad (Fundación Azara, 2020).

Considerando todo lo anterior, cabe destacar el valor del Campo La Juanita en cuanto a su patrimonio natural, por su biodiversidad, sus funciones ecosistémicas y por la afectación beneficiosa sobre la población cercana.

La Juanita: el aspecto educativo

La cuestión a abordar en este apartado radica en la conciencia y percepción que tiene el ciudadano urbano respecto a su propia vida en relación a la naturaleza: la vida en la ciudad presenta a la naturaleza como algo extraño y lejano. El planteo entonces es pensar cómo generar un mejor desarrollo de nuestra sociedad con una perspectiva ambiental (Fundación Azara, 2020). Dicho de otra manera, ¿qué posibilidades reales de mejora tenemos en aspectos que no están incorporados a nuestra habitualidad e incluso nos resultan completamente abstractos? Pensemos en ejemplos actuales que nos llegan a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Se menciona que los microplásticos están en el agua que tomamos. Escuchamos frecuentemente el enorme riesgo que supone para el planeta la extinción de las abejas. Presenciamos reclamos por el cambio climático dirigidos a los países más industrializados. Se mide frecuentemente la deforestación de selvas y bosques comparando las superficies taladas con los estadios de fútbol que representaría esa extensión. Nos planteamos acá si no es lógico pensar que gran parte del problema está asociado a la falta de contacto con la naturaleza. Naturalizamos que el agua salga de las canillas y que los insectos nos resulten sólo molestos, los árboles son percibidos sólo como un elemento más de las ciudades, como los bancos de plaza o el alumbrado público, no pensamos en su importancia, solo están ahí, son parte del paisaje. Si podemos entender el problema que acabamos de presentar, encontramos otra arista para promover la creación de Reservas Naturales Urbanas: el contacto con la naturaleza es una oportunidad educativa para el desarrollo de las sociedades. Y en particular, el Campo La Juanita como Reserva Natural Urbana es una oportunidad para la Educación Ambiental Integral.

La Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina (Ley 27.621) en su capítulo III establecen entre sus principios:

- La comprensión de la interdependencia de todos los elementos que conforman e interactúan en el ambiente;

- El respeto y valor de la biodiversidad, ya que implica una relación estrecha con la calidad de vida de las personas y de las comunidades cuya importancia no es solo biológica;
- El reconocimiento de la diversidad cultural;
- La promoción del desarrollo de procesos educativos integrales que orienten a la construcción de una perspectiva ambiental;
- La consideración de las problemáticas ambientales en tanto procesos sociohistóricos;
- Y el ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano.

Las reservas naturales urbanas son una posibilidad para el abordaje de la cuestión educativa para la enorme población urbana. El uso meramente recreativo y de ocio de espacios como el Campo La Juanita permitiría efectos positivos en la salud, así como la incorporación de una nueva percepción respecto al valor de la naturaleza. Dicho de otra manera, usemos el viejo axioma: No se quiere lo que no se conoce. Resulta de la recorrida vivencial de este equipo lo mismo que hemos obtenido de la entrevista a la hija de “La Juanita” y de las encuestas a los vecinos: el Campo La Juanita es un lugar deseado por el barrio, pero de apropiación difusa debido a sus condiciones. Con intervención estatal adecuada y una gestión participativa, convertir al Campo en la Reserva Natural Urbana La Juanita aumentaría los beneficios y las oportunidades educativas para la población de la zona. Mucho más si se incluyeran elementos que hacen a la comunicación adecuada, como la incorporación de personal instruido, cartelería de identificación de especies, espacios de observación, senderos con trazado que minimice el impacto ambiental, etc.

El Campo La Juanita, como espacio legitimado, es un destino para instituciones varias, desde la educación formal como escuelas, institutos, jardines de infantes y universidades (Figura 9 a-b); hasta otras de educación no formal como grupos scouts, organizaciones religiosas, clubes deportivos, centros de jubilados, sociedades de fomento, etc. Al declararlo Reserva Natural Urbana e incorporar la mirada ambiental podría acrecentar y expandir su impacto positivo en esta comunidad.



Figura 9. Trabajo de campo de estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento. (a) relevamiento. (b) charla con informantes clave.

Bajo esta mirada establecemos que una Reserva Natural Urbana es el complemento ideal para una educación ambiental integral en las ciudades, tal como lo establece la ley de Educación Ambiental Integral N°27.621. Se puede entender al Campo La Juanita como un espacio de experiencias positivas para la alfabetización ambiental. Para muchos habitantes puede ser la posibilidad de establecer un contacto directo con una naturaleza más agreste, que invita a ser conscientes de la importancia de conocer, querer y cuidar al ambiente. Y son incluso las pequeñas cosas las que pueden generar sutiles aprendizajes que desde un libro suelen olvidarse. Por ejemplo, a través de su uso como laboratorio abierto, donde a través de experiencias educativas se pueda reconocer ejemplos de la conexión que tiene la flora nativa con la fauna local, al distinguir qué plantas atraen más insectos o pájaros. Esto puede incentivar al ciudadano a querer tener estas especies también en su casa. Es una forma de reconocer y darle nombre a la naturaleza, crear experiencias de cuidado y hasta sumar pequeñas acciones para fortalecer la biodiversidad en zonas urbanas.

La Juanita: patrimonio cultural

¿Por qué La Juanita se llama La Juanita? ¿Qué historia nos estamos perdiendo entre esas hectáreas de verde salpicado de basura? A partir de la investigación y la entrevista con la hija y el nieto de La Juanita, podemos construir una historia que excede a la familia dueña de los terrenos: es la historia de una comunidad.

La historia dice que, en los años 1940, Don Amadeo Place, un vasco del sur de Francia, adquirió el campo cuando la zona del partido de Malvinas Argentinas pertenecía a General Sarmiento, y se parecía más a un puñado de pueblos que a una ciudad.

La zona era un lugar de escaso valor inmobiliario, una zona de baja población, casi sin actividad. El tendido eléctrico era escaso y el tren que se veía pasar a lo lejos tenía baja frecuencia. La ruta Panamericana apenas era un proyecto. Don Amadeo era tambero y enfardador, y se instaló junto a su esposa, su hija y sus animales que trajo desde un campo en Moreno. Su esposa se llamaba Doña María Guarra, y su hija, una pequeña niña llamada Juana. Don Amadeo iniciaría la historia del tambo, actividad que continuaría hasta su vejez. Su hija Juana seguiría sus pasos, quedando a cargo del emprendimiento. Así, La Juanita sería la tampera que forjó el tambo que creció hasta proveer de leche a toda la comunidad. El tambo La Juanita llegó a contar con 300 cabezas de ganado vacuno, 40 equinos, 180 porcinos, 35 caprinos y variedad de aves de corral. La Juanita se volvió una mujer fuerte, curtida en tareas de campo. En su campo se reparaban cercas, se faenaban animales, se domaban caballos y se preparaban productos caseros. Ella misma llevaba en su carro tirado por un caballo percherón la leche en dos repartos diarios. Su fama creció tanto que incluso llegó a ser reconocida a nivel provincial por la realización de festivales de doma y folclore dentro del campo. La Juanita nunca dejó el campo. Vivió y murió en los terrenos que heredó de su padre. Se casó con Francisco Eloy y tuvo una hija, Liliana, quien en la actualidad sigue viviendo en el campo con uno de sus hijos, uno de los tres nietos de La Juanita. La historia de La Juanita tuvo tanta fuerza como su coraje. En el barrio la gente mayor la recuerda como la que repartía la leche en su carro, pero también como la mujer que detuvo el tren. Nos repite la anécdota su hija Liliana: La Juanita y doña Anita, cansadas de ver a los vecinos correr las enormes distancias entre estaciones para tomar el tren, cruzaron carros en las vías para obligar a la locomotora a detenerse. Esa forma de protesta tuvo fuerza para llegar a los directivos del servicio. En ese lugar hoy está emplazada la estación de Tierras Altas del ferrocarril Belgrano Norte (Figura 10).



Figura 10. Construcción de la estación de Tierras Altas. Registro obtenido de tiempodetortuguitas.com.ar

Hoy se puede encontrar la casa original de La Juanita, de madera y adobe (figura 11). Y el carro lechero conservado como herencia de una historia frente a la edificación nueva donde vive su hija Liliana y su nieto Nicolás (figura 12). Pero la historia es muy diferente en la actualidad: se continúa con la cría de animales, pero ya son menos, y deben ser custodiados del cuatreroismo. Dice Liliana “Este lugar es un paraíso, era más lindo en su momento, pero sigue siendo un paraíso” (fragmento de entrevista). Es que el paisaje verde se ve interrumpido por los restos del basural que funcionó allí durante años. Entraban camiones a descartar residuos domiciliarios, restos de construcción y otros desechos. Incluso hoy, de tanto en tanto, encuentran descarte ilegal. Y se suman los vecinos que, muchos de ellos, sobre todo los más jóvenes, tienen el hábito de quemar basura allí, e incluso tirar restos de animales. Y, claro, la ciudad alrededor creció. Y ese gran terreno verde está en la mira de proyectos inmobiliarios para uso residencial, industrial y/o comercial. La familia de La Juanita intenta resistir, conservar lo que es a la vez la raíz de su historia y la de todo el barrio.

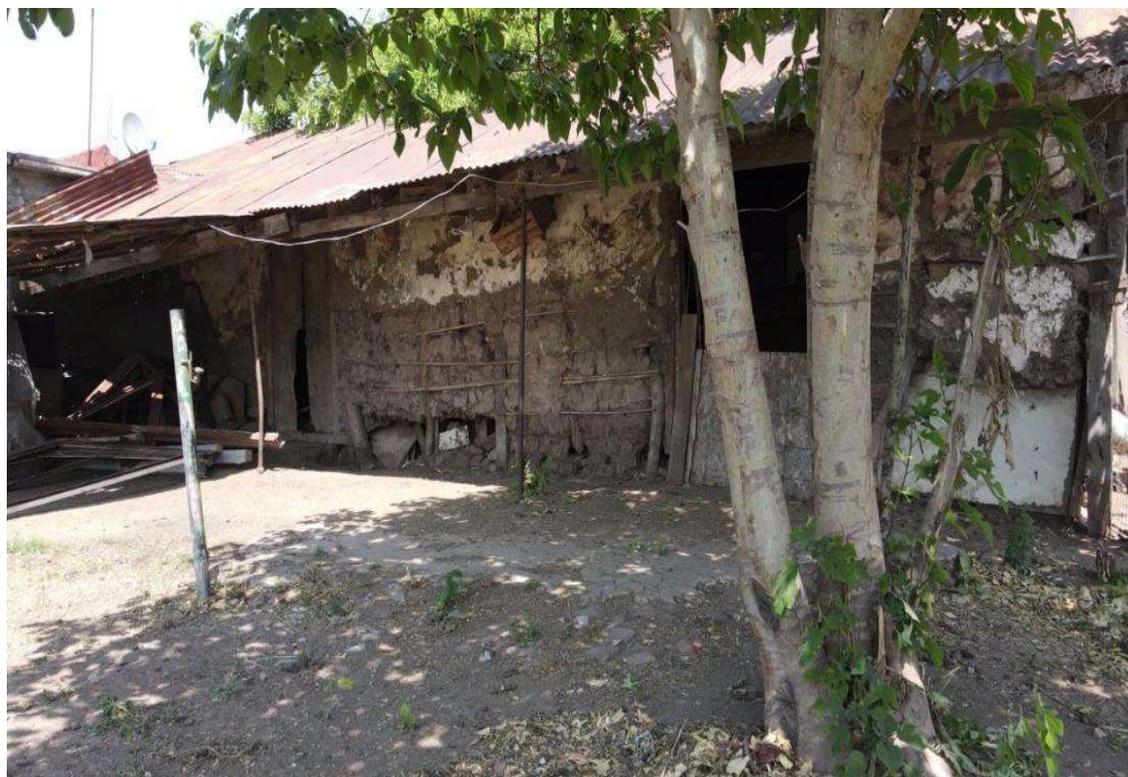


Figura 11. Estado actual de la casa original de La Juanita. Autores: Albornoz y Cerrato, 2024.



Figura 12. Fachada actual de la casa de los familiares de La Juanita. Autores: Albornoz y Cerrato, 2024.

Todas las mañanas, nos cuentan, salen madre e hijo, junto al casero que cuida de los animales, y el pastor evangélico que tiene su vivienda y templo en los terrenos, a “patrullar”, a recorrer el campo para ahuyentar a delincuentes y usurpadores. Y como si esa rutina no fuera suficiente, hoy existe un proceso de expropiación iniciado desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires. La Juanita está en riesgo. Y no es solo un campo. Es parte de la identidad de una comunidad. La Juanita es parte del patrimonio cultural de Malvinas Argentinas.

El Sistema de Información de Biodiversidad (SIB), elaborado por la Administración de Parques Nacionales (APN) establece que el Patrimonio Cultural:

“Está conformado por un conjunto de bienes materiales, paisajes, prácticas y conocimientos que forman parte de la memoria colectiva, la identidad y/o la historia de diversos grupos humanos y/o comunidades vinculadas a un territorio. Es una construcción histórica, social y cultural desarrollada en contextos particulares, atravesada por las múltiples miradas de los actores sociales que negocian e identifican valores y establecen vínculos con un conjunto patrimonial” (SIB, s.f.).

Este es un concepto que tiene amplia difusión en áreas protegidas mayores (Parque Naturales, Reservas Provinciales), pero que no suele aplicarse a las reservas naturales urbanas. La Cueva de las Manos en Santa Cruz es visitada y estudiada por el inmenso valor histórico que representan esas pinturas rupestres que datan del 13.000 y 9.500 a.C. Toda la quebrada de Humahuaca en Jujuy es conservada por su paisaje imponente y el valor arquitectónico, tradicional y cultural de los pueblos que la conforman. Los patrimonios culturales pueden proporcionar un sentido de unidad y pertenencia dentro de un grupo. Ayudan a comprender mejor las generaciones anteriores y la historia de dónde venimos. Implican un vínculo compartido y la pertenencia a una comunidad. Representan la historia y la identidad, su conexión con el pasado, el presente y el futuro. En una era de globalización, el patrimonio cultural ayuda a remarcar la diversidad cultural, ayuda a desarrollar el respeto mutuo y un diálogo renovado entre las diferentes culturas.

Desde esta perspectiva proponemos problematizar las implicancias que tiene el Campo La Juanita en la “recuperación” de la historia y del patrimonio cultural del lugar. Conocer, valorar, conservar y difundir los diversos componentes que conformaron La

Juanita permite el anclaje de identidad de varias generaciones del partido de Malvinas Argentinas. A la vez, reviste gran valor histórico por ser testimonio de las estancias y su forma de vida en el siglo pasado. La conservación física de la casa original es la revalorización de la arquitectura con tierra, es decir, tanto la construcción material como el conocimiento tradicional. La reconstrucción histórica del funcionamiento de la estancia a través de los relatos y saberes, permite la elaboración de testimonios de las costumbres de la gente y las características que tenía el trabajo rural en el pasado. La historia de la ocupación del campo, a través de documentos como los registros de propiedad, demarcan cómo tuvo lugar la producción del tambo, e incluso la planificación de la estación de tren y el trazado de calles; es una forma de reconstruir la secuencia histórica de un proceso de urbanización que no tiene un trazado claro.

Somos producto de las personas que nos precedieron, y algunos lugares como el Campo La Juanita tienen un valor cultural e histórico que excede la materialidad. Recorrer la historia que vive en La Juanita es ponerse en contacto con las raíces de la comunidad y valorar el pasado reciente de la sociedad local.

Conclusión

A través de este trabajo hemos presentado diversos aspectos que confirman nuestra hipótesis: La Juanita tiene relevancia suficiente para convertirse en Reserva Natural Urbana. Las observaciones, las encuestas y estadísticas, la entrevista y el cotejo con bibliografía y estudios complementarios convergen en esta propuesta.

El Campo La Juanita posee y atrae biodiversidad, tanto nativa como exótica, que requiere de acciones de conservación y propicia a la vez el estudio científico y académico que redunda en beneficios para la sociedad toda. Su impacto en cuanto a la reducción de la contaminación sonora, la calidad del aire, la absorción de agua de lluvias y tantas otras funciones ecosistémicas son un factor clave por su afectación beneficiosa hacia la población urbana circundante. La posibilidad de sumarse a un sistema de áreas verdes mayor permite la visión de corredor biológico, lo que admite al mismo tiempo la mirada local y regional.

A la vez, La Juanita es una oportunidad educativa, desde lo formal por ser un espacio cercano privilegiado para instituciones. Asimismo, representa múltiples oportunidades educativas informales por apropiación cotidiana y su uso recreativo o de ocio. Es necesario entender que la naturaleza debe incorporarse a nuestro plano perceptivo consciente, y que el contacto frecuente permite el contexto para aprehender su valoración. Encontramos en el proyecto de Reserva Natural Urbana una oportunidad formativa que, como sucede siempre con la educación, crece, se reproduce y se expande mucho más allá de su punto de origen.

Finalmente, insistimos con este aspecto crucial pero oculto a la materialidad que es la identidad de una comunidad y el anclaje histórico que ésta supone. La Reserva Natural Urbana La Juanita debe contemplar esta identidad, tan importante como la biodiversidad. Una gestión estatal con verdadero compromiso político, y gestión participativa que considere a los vecinos, y que honre tanto la leyenda que es La Juanita como la vida de sus herederos que mantienen vivo al lugar. Las memorias, las anécdotas y algunas materialidades significativas, como muchos objetos originales del tambo, deben incluirse en la política patrimonializadora del Campo. Cosas como esas, ya sean físicas, intangibles o geográficas, son parte de nuestra

cultura, de lo que somos y transmitimos. Somos el resultado de tanto, y responsables de mantener viva esa memoria, de conservar para quienes no pueden salir ya al encuentro de La Juanita cuando escuchan al carro lechero llegar.

Bibliografía

- Administración de Parques Nacionales. Sistema de Información de Biodiversidad, (Julio de 2024) <https://sib.gob.ar>
- Brown, A., Martínez Ortiz, U., Acerbi, M. y Corcuera, J. (Eds.). (2006). La Situación Ambiental Argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina. Margules, C. y Pressey, Systematic conservation planning, 2000, Nature
- Diario La Nación (Julio de 2024). Guía de plantas nativas. [Fichero de datos] <https://nativas.lanacion.com.ar/>
- Fundación Azara. (17 de junio de 2020). *Reservas naturales urbanas: ¿primer paso para conservar la biodiversidad local?* [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=ZFYIZ9N_9eE
- Fundación Vida Silvestre Argentina, (Julio de 2024) El desafío de las Reservas Naturales Urbanas. Fundación Vida Silvestre. <https://www.vidasilvestre.org.ar/?9112/El-desafio-de-las-Reservas-Naturales-Urbanas>
- INaturalist (10 de septiembre de 2024). *What is iNaturalist?*. Recuperado 5 de noviembre de 2024 de <https://www.inaturalist.org/pages/about>
- La importancia de los Espacios Verdes (2020). Universidad Nacional de La Plata. <https://unlp.edu.ar/wp-content/uploads/94/27594/3f1a83be9bb100bb0db75b3f1c077ccb.pdf>
- INaturalist Argentina (Julio de 2024). [Fichero de datos] <https://www.inaturalist.org/home>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (2010). - Necesidades Básicas Insatisfechas, (Julio de 2024) <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-47-156>

- Ley 12704 de 2001. Por la cual se establecen y regulan las condiciones para las áreas que sean declaradas "paisaje protegido de interés provincial" o "espacio verde de interés provincial". crea registro. 20 de junio de 2001. B.O. 24306.
- Ley 27621 de 2021. Por la cual se establece la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina. 3 de junio de 2021.
- Macagno, P.; Pereira, P.; Schivo, F. y Grimson, R (2021). Conservación en humedales urbanos. El caso de Gregorio de Laferrere, La Matanza. *Cartografías del Sur*, 14 195-226. <https://doi.org/10.35428/cds.vi14.240>
- Margules, C., Pressey, R. (2000). Systematic conservation planning. *Nature* 405, 243–253 (2000). <https://doi.org/10.1038/35012251>
- Morello, J.; Matteucci, S.; Rodriguez, A.;Silva, M. (2012). Ecorregiones y complejos ecosistémicos Argentinos. - Buenos Aires : Orientación Gráfica Editora,. ISBN 978-987-1922-00-0.
- Naciones Unidas (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Organización de las Naciones Unidas. p 3. <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- Observatorio Metropolitano (s.f.). *Plano de zonificación Partido de Malvinas Argentinas*. <https://observatorioamba.org/planes-y-proyectos/partidos-rmba/malvinas-argentinas#normas>
- Pereira, P.D.(2021). Áreas protegidas urbanas: tensiones y desafíos de la conservación en la Cuenca Matanza-Riachuelo (Argentina). *Medio Ambiente y Urbanización*, 94(1). 165-206. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo de América Latina <http://hdl.handle.net/11336/157060>
- Santos, C. (2010). *¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de General Sarmiento]. Repositorio UNGS. <http://repositorio.ungs.edu.ar/handle/UNGS/463>

- Sistema Federal de Áreas Protegidas (Julio de 2024). Áreas protegidas de la Argentina. <https://sifap.gob.ar/>
- Subsecretaría de ambiente (2024) ¿Qué son los humedales y por qué es importante conservarlos?
- <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/contenidos/humedales>